



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LS 8/6.2.15 SA027

Lima, 13 de enero de 2015

Para: Lic. Esteban Germán Montenegro, Director Nacional, PSA, Argentina
Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Rafael Rodrigues Filho, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. (Av.) Maximiliano R. Larraechea, Director General, DGAC, Chile
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
May. Gral. Giuseppe Yoffreda, Presidente de la Junta Interventora del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Taller de la OACI sobre el Programa nacional de control de calidad (PNCC) de la seguridad de la aviación civil**
Centro de Instrucción de la OACI (ASTC) de Quito, Ecuador, 16 al 20 de marzo de 2015

Tramitación: **Responder a más tardar el 30 de enero de 2015**

Distinguido señor:

De conformidad con el objetivo de la OACI de apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad de la aviación civil en virtud del Convenio de Chicago, y de promover el fortalecimiento de la seguridad de la aviación en todo el mundo, tengo el agrado de comunicarle que se celebrará un taller sobre el **Programa nacional de control de calidad de la seguridad de la aviación civil** de la OACI en el ASTC de Quito, Ecuador, del 16 al 20 de marzo de 2015.

Este taller interactivo de cinco días, que se impartirá en español, está diseñado para que el personal de gestión de la seguridad de la aviación adquiera los conocimientos y la capacidad necesaria para establecer medidas efectivas de control de calidad de la seguridad de la aviación en el contexto de un PNCC. El taller también será útil para la preparación de documentación, metodología de ejecución y mantenimiento de una supervisión adecuada y de procedimientos internos de garantía de calidad.

I:\AVSEC Instrucción\2015\03 NQCP Quito16-20Mar\SA027 Estados-Invitacion PNCC.Doc

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Apartado 4127
Lima 100, Perú
Web page: www.icao.int/SAM

Email: icaosam@icao.int
Email: GREPECAS: infogrepecas@icao.int
Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689

Los participantes deberían estar en los niveles de administración superior y media y ser responsables de la formulación, aprobación o implementación de actividades de control de calidad. También deberían tener conocimientos y/o experiencia previa en funciones de supervisión de la seguridad de la aviación (AVSEC). Se recomienda que los Estados que están actualmente en proceso de redactar o actualizar su PNCC consideren designar a la(s) persona(s) encargadas de ese trabajo para que asistan al taller.

Se le invita a designar candidatos idóneos para asistir al curso, valiéndose del formulario adjunto (uno por cada candidato). Todos los formularios de candidatura **deberán** ser completados íntegramente y autorizados por la autoridad competente a través de canales oficiales. Las candidaturas deben obrar en poder de esta oficina el **30 de enero de 2015**, a más tardar, a fin de poder disponer de un plazo suficiente para su tramitación y para que las personas seleccionadas puedan hacer los arreglos de viaje y, si se requiere, solicitar los visados. Si bien se desalienta firmemente la presentación tardía de candidaturas, éstas se considerarán caso por caso.

La selección de los candidatos se basará en sus cualificaciones y experiencia, e inicialmente habrá un límite de dos participantes por Estado. Una vez finalizada la selección inicial, se considerarán los candidatos adicionales de cada Estado en función de las plazas disponibles. Por esta razón es importante que, para fines de selección, se indique el orden de prioridad de los candidatos.

La OACI notificará a los candidatos sobre el estado de su candidatura una vez finalizado el proceso de selección.

El primer día del curso se cobrará por cada participante una tasa de 500,00 EUA, o su equivalente en moneda local, para cubrir los costos administrativos básicos. Los gastos de viaje, alojamiento y demás gastos deben ser sufragados por la administración del Estado que haya designado al participante. Los participantes deben tener un seguro médico que cubra los gastos médicos que puedan surgir ya que la OACI no rembolsa esos gastos.

Se ruega tomar nota que los participantes que se presenten sin haber sido debidamente designados o aceptados no se admitirán en el curso. Los participantes seleccionados que no asistan al curso completo no recibirán un certificado al concluir la instrucción. Una vez realizada la selección, si un Estado desea retirar a un candidato del curso, deberá notificar su decisión a la OACI y al ASTC dentro de un plazo razonable.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto:

Formulario de candidatura

cc: AVSEC Puntos Nacionales de Contacto (SAM)
Sr. Francisco Palano, Argentina
Sra. Shirley Mackay, Bolivia
Sra. Alejandra Cortez Portugal, Bolivia
Sr. Leonardo Boszczowski, Brasil
Sr. Eduardo Cerda, Chile
Sr. Diego Silva, Chile
Sras. Ana Isabel Mosquera/ Ana Maria Pineda García
Crnl. Marcelo Serrano, Ecuador
Sr Emilio Pesantez, Panamá
Sr. Víctor Arguello, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Perú
Sr. Roderick Islas, Uruguay
Sra. Anira Padrón, Venezuela
Sra. Shevaun Culmer, OAS-CICTE
Sra. Rocío Andrade, ASTC Quito, Ecuador
C/ISD, ICAO Montreal
ICAO RD, México